

CÓRDOBA, 10 OCT 2019

VISTO:

El expediente N° 0050000/2019, presentado por Silvia Verón del Área de Oficialía de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, donde solicita anular las Actas de exámenes con fecha 19/09/2019 que no se llevaron a cabo por medida de fuerza docente.

Y CONSIDERANDO:

Que las actas de exámenes pertenecientes al llamado de septiembre del 2019 (19/09/2019) fueron emitidas por el Despacho de Alumnos con anterioridad a que los docentes informaran su ausencia por paro docente;

Que dichas actas de exámenes quedaron sin completar y cerrar;

Que es necesario anular las actas de exámenes antes citadas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNC

RESUELVE:

Artículo N° 1: Anular las actas de exámenes del 19 de septiembre del 2019 que se detallan a continuación (llamado septiembre 2019):

Libro	Número de acta	Asignatura	Cantidad de Folios
00031	00847	Política y comunicación – Cát. B	2
00031	00842	Historia social contemporánea	6
00031	00849	Epistemología de las Ciencias Sociales	3
00031	00854	Seminario opcional: Teoría crítica. Epistemología social o la epistemología como sociología del conocimiento	1



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

00031	00852	Políticas de programación en TV	1
00031	00851	Producción radiofónica	1
00031	00848	Taller de práctica docente I	1
00031	00850	Comunicación Institucional	1
00031	00845	Teorías de la Comunicación II	2
00031	00855	Seminario opcional: Medios masivos y agendas políticas Latinoamericanas	1
00031	00844	Psicología social	3
00031	00843	Psicología y Comunicación	3

Artículo N° 2: Protocolizar. Comunicar al área de Oficialía. Oportunamente, archivar.



Dra. NIDIA G. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°: 968



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

